EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO FINANCIERO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS YCOSTERAS "José Benito Vives de Andréis" – INVEMAR

CERTIFICA

Que para el desarrollo de la actividad "**Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre el INVEMAR y la ANH para realizar el análisis integral de la línea base ambiental generada en 2025 en la Baja Guajira, permitiendo así la consolidación de un soporte técnico y científico orientado a autoridades ambientales, en el desarrollo del componente marino dentro de la Estrategia Nacional de Compensaciones Ambientales, facilitando la reducción de incertidumbre en su implementación en proyectos de conducción de hidrocarburos y energías renovables costa afuera.**", El INVEMAR se compromete a dar una contrapartida en **Especie** por valor de **setecientos treinta y seis millones doscientos sesenta y un mil ciento sesenta y ocho pesos Mte. (COP 736.261.168,00)**. los cuales corresponden a los gastos presentados en la siguiente tabla:

Rubro	Valor Especie pesos
CAPACITACIÓN Y TALLERES	$ 1.750.906,00
PERSONAL	$ 183.959.913,85
USO DE EQUIPOS	$ 550.550.348,15

Valor total contrapartida: COP 736.261.168,00

La presente contrapartida estará bajo la supervisión del Coordinador del PROGRAMA BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS MARINOS y será respaldada con los recursos que la Fuente asigne al instituto en la vigencia 2026, sujetos a la asignación, recibo y disponibilidad de los mismos. El valor asignado al rubro de Personal, tendrá variaciones, de acuerdo con el aumento salarial que aplique el Invemar.

Se expide en la ciudad de Santa Marta siendo la fecha 10/06/2026.

OSWALDO ZUÑIGA ESCALANTE
Coordinador Financiero